

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., Tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022) ¹

Expediente 005 2020– 00387

Se coloca en conocimiento de la parte actora la nota devolutiva emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, por medio del cual informa de la imposibilidad de registrar la medida respecto del inmueble identificado con F.M.I 50N-815621², por tener vigente afectación a vivienda familiar.

De otra parte, acreditado como se encuentra el embargo del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria **50N-815622** el Despacho ordena su secuestro.

Se designa en forma aleatoria a quien forma parte de la lista de colaboradores de la justicia, según constancia adjunta, como secuestre para este proceso, fijándosele como honorarios la suma de \$205.000M/cte.

Para la práctica de la diligencia de secuestro, este Despacho, de acuerdo con el artículo 38 del Código General del Proceso y la sentencia del diecinueve (19) de diciembre de 2017 de la Corte Suprema de Justicia, M.P. Margarita Cabello Blanco, comisiona al **ALCALDE LOCAL DE LA ZONA RESPECTIVA**, a los Juzgados creados mediante el Acuerdo No. PCSJA17-10832 del 30 de Octubre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura y/o al Juez Civil Municipal de esta Ciudad. Líbrese Despacho Comisorio con los insertos necesarios y anexos pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA (2)

¹ Estado Electrónico del 4 de agosto de 2022.

² Folio 13 C.1.

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b218c07ae7ef47b51d21421947f3284b6c4ebdde0fa8c0331f5987b68c02420**

Documento generado en 03/08/2022 09:15:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

2021EE20825

Correspondencia Bogota Zona Norte <correspondenciabogotanorte@Supernotariado.gov.co>

Vie 11/03/2022 9:32 AM

Para: Juzgado 05 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>

NOTA: Por favor no responder ni enviar solicitudes a este e-mail ya que no serán atendidas, cualquier solicitud DEBE ser remitida al correo electrónico ofiregisbogotanorte@supernotariado.gov.co

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Bogotá, D.C., 08 de octubre de 2021

50N2021EE20825

Doctor
BENJAMÍN HURTADO GIL
Secretario
Juzgado Quinto Civil del Circuito
Carrera 9 No. 11-45, Piso 5, Teléfono: 282 00 23
ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C.,

ASUNTO: Oficio 1719 del 11 de diciembre de 2020
REFERENCIA: Ejecutivo mayor cuantía 11001310300520200038700

Respetado doctor Hurtado:

Para su conocimiento y fines pertinentes le informamos a ese Despacho que el oficio de la referencia, fue **DEBIDAMENTE REGISTRADO** con el turno de radicación **2021-11732 del 23 de febrero de 2021**, para los folios de matrícula inmobiliaria: **50N-815621 y 50N-815622**.

Todo lo anterior, con el fin de dar cumplimiento de conformidad con el Artículo 22 del Decreto 2723 de 2014.

Se anexan los certificados de libertad y tradición solicitados con los turnos: **2021-95393-1 y 2021-95395-1**.

Cordialmente,



ANA XIMENA MUNEVAR BAQUERO
Abogado 098

Revisó: Ana Ximena Munevar Baquero
Transcriptor: Rosaura Pérez Gómez

Código:
GDE – GD – FR – 23 V.01
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Bogotá Zona Norte
Dirección: calle 74 N° 13-40
Teléfono: 3450500 Ext 106-109
E-mail: ofiregisbogotanorte@supernotariado.gov.co

6100000424

BOGOTA NORTE LIQUID61
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
NIT 899.999.007-0

Impreso el 23 de Febrero de 2021 a las 11:07:09 a.m.
No. RADICACION: 2021-11732

C 39

NOMBRE SOLICITANTE: SCOTIABANK COLPATRIA
OFICIO No.: 1719 del 11-12-2020 JUZGADO 005 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de
BOGOTA D. C.
MATRICULAS 815621 BOGOTA D. C. 815622 BOGOTA D. C. CORRE ELEC MAYOR VALOR 54300

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC.(2/100)
10 EMBARGO	E	1	0	0
99 INSCRIPCIO	E	1	0	0
			=====	=====
			0	0

Total a Pagar: \$ 0

DISCRIMINACION PAGOS:
CANAL REC.: CAJA ORIP (EFECTIVO, EXENTO) FORMA PAGO: EXENTO
VLR:0

Manera

20

6100000425

BOGOTA NORTE LIQUID61
SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD
NIT 899.999.007-0

Impreso el 23 de Febrero de 2021 a las 11:07:23 a.m.
No. RADICACION: 2021-95393

MATRICULA: 50N-815621

NOMBRE SOLICITANTE: SCOTIABANK COLPATRIA

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$EXENTO
ASOCIADO AL TURNO No: 2021-11732

DISCRIMINACION DEL PAGO:
CANAL REC.: CAJA ORIP (EFECTIVO, EXENTO) FORMA PAGO: EXENTO
VLR:0

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION
BCO: 07, DCTO.PAGO: 63390475 PIN: VLR:65300

1 1 1 506223

LIQUIDACION

RECIBO DE PAGO DE MAYORES VALORES Y DEVOLUCIONES
NIT 899.999.007-0

Impreso el 17 de Marzo de 2021 a las 09:45:22 a.m.

No. RADICACION: 2021-11732

OBSERVACIONES (Justificacion del Cobro) :
M.V. FOR ERROR LIQUIDACION, OMISION ACTO

CANCELACION DE MAYOR VALOR POR UN TOTAL DE: \$ 64000
INCREMENTO POR CONSERVACION DOCUMENTAL.: \$ 1300

DETALLE RELIQUIDACION ACTOS

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	DESCRIPCION
10 EMBARGO	N	1	20,300	ERROR LIQUIDACION
777 VARIOS	N	0	16,500	OMISION ACTO
777 VARIOS	N	0	16,500	OMISION ACTO
99 INSCRIPCIO N	N	1	10,700	ERROR LIQUIDACION

Total a Pagar: \$ 6

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION
BCO: 07, DCTO.PAGO: 63390475 PIN: VLR:65300



FORMATO TRANACCIONAL

No. 63390475

RESPONDE A LA OPERACION
Bancolombia
NIT: 390.903.938-8

TRANSACCION CONSIGNACION A: CTA CORRIENTE CTA AHORROS RECAUDO TARJETA CREDITO CREDITO CREDITO HIPOTECARIO

CIUDAD: RECAUDO TELEFONO: 227667384

POSITOS Y RECAUDOS

REFERENCIA: 1-11732

II	VALOR	CONCEPTO	VALOR
4			
5			
6			

DETALLE DE LOS CHEQUES

CTA CORRIENTE No.	BANCO	CHEQUE No.	VALOR

TOTAL CHEQUES \$	
TOTAL EFECTIVO \$	65.300
TOTAL \$	65.300

PARA PAGOS CREDITO Y TARJETAS DE CREDITO

TIPO DE OPERACION No. CUOTAS A PAGAR CREDITO HIPOTECARIO

PAGO CUOTA / PAGO MINIMO CANCELACION Y PAGO TOTAL

ABONO A CAPITAL INTERESES TRIMESTRALES

ABONO EXTRAS O PRORRATAS OTRO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO CHEQUE

CHEQUE No. _____

DÉBITO A CUENTA CTA CORRIENTE CTA AHORROS

NÚMERO DE CUENTA _____

CONCEPTO PARA SALDO EN USD *Solo para Tarjetas de crédito

CONCEPTO EN PESOS	VALOR
DÉBITO A CTA	USD \$
EFECTIVO	USD \$
CHEQUE	USD \$
TOTAL ABONO	USD \$

FIRMA

ESPACIO DILIGENCIADO POR EL BANCO

ABONO A DEUDA EN DOLARES CON M.L.

CONSECUTIVO VALOR ABONO (USD) TASA DE CAMBIO

IDENTIFICACION Pagador: Cédula de Ciudadanía

Medio de Pago: EFECTIVO

Valor Efectivo: \$ 65.300

Valor Cheque: \$ 0.00

Costo Transacción: \$ 0.00

Referencia 1: 63390475

Referencia 2: 111732

AREA PARA IMPRESION

Si NO (Aplica para remesas) que se de otros bancos y otras ciudades poseen un sistema de envío. Si hubiere errores o faltantes, el Banco hará los ajustes necesarios. Sobre el valor de los cheques no podrá girarse hasta cuando éstos sean corrientes. Declaro que los recursos provienen de actividad lícita y autorizo la negociación de divisas y envío de documentos cambiarios a entes de control. Diligencia en letra legible.

2

20'

6100000426

BOGOTA NORTE LIQUID61
SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD
NIT 899.999.007-0

Impreso el 23 de Febrero de 2021 a las 11:07:48 a.m.

No. RADICACION: 2021-95395

MATRICULA: 50N-815622

NOMBRE SOLICITANTE: SCOTIABANK COLPATRIA

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$EXENTO

ASOCIADO AL TURNO No: 2021-11732

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: CAJA ORIP (EFECTIVO, EXENTO) FORMA PAGO: EXENTO

VLR:0

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO BOGOTA
CRA 9 No. 11 45 piso 5 tel 282.0023
CORREO ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

OFICIO 1719
11 DICIEMBRE 2020

SEÑORES
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
ciudad

PROCESO 11001 31 03 005 2020 00387 00 EJECUTIVO MAYOR
CUANTIA de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT 8600345941 CONTRA
JUDY MARCELA HERRERA AVENDAÑO CC 43911286

En cumplimiento a lo ordenado en Providencia de fecha DOS de
DICIEMBRE de DOS MIL VEINTE, comedidamente me permito oficiarle
con el fin de informarle que este Despacho DECRETÓ el EMBARGO de
los INMUEBLES registrados con FOLIOS de MATRÍCULA INMOBILIARIA
Nos.: 50 N 815621 y 50 N 815622

AL CONTESTAR CITAR LA REFERENCIA DE ESTE OFICIO

Cordialmente,

BENJAMIN HURTADO GIL
SECRETARIO

Ers

Firmado Por:

**BENJAMIN HURTADO GIL
SECRETARIO**

**JUZGADO 005 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Código de verificación:

f99e17e2e6526d81026282afedb0b195113aa1ef8af34d28d348c9a5895dcaf2

Documento generado en 14/12/2020 04:38:18 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

2021-11732

Buenas noches para lo de su cargo envío oficio |7|9•Proeso 2020 387

5

Juzgado 05 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sáb 20/02/2021 12:42 AM

Para: Documentos Registro Bogota Zona Norte <documentosregistrobogotanorte@Supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (407 KB)

04Oficio1719.pdf;

Reciba un Cordial saludo,

Acuso recibo.

Juzgado 5 Civil Circuito Bogotá D.C.

Carrera 9 # 11-45 Piso 5 Virrey Torre Central Piso 5.

Celular: 3205975804. Tel: 2820023

Correo para Tutelas: j05cctobt@notificacionesrj.gov.co

Apreciado Funcionario y/o Usuario:

Comedidamente me permito informarle que el horario de recepción de mensajes a través del correo electrónico institucional, es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Los correos electrónicos enviados después de las 5:00 p.m., sábados, domingos y festivos, se entenderán recibidos el día hábil siguiente. Evite inconvenientes y envíe su mensaje de datos en el horario hábil establecido.

Lo anterior también para propender, fomentar y garantizar no solo su derecho al descanso y desconexión laboral, sino el de los funcionarios institucionales (Artículo 37 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020).

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Impreso el 17 de Marzo de 2021 a las 09:04:55 PM
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la última página

Con el turno 2021-11732 se calificaron las siguientes matrículas:

815622

Nro Matrícula: 815622

CIRCULO DE REGISTRO: 50N
MUNICIPIO: BOGOTA D. C.

BOGOTA NORTE
DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C.

No CATASTRO: AAA0109RYZE
TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 16 151A-16 APARTAMENTO 202 EDIFICIO RODRIGUEZ TAMAYO
- 2) KR 7F 151A 16 AP 202 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 23-02-2021 Radicación: 2021-11732 Valor Acto:
Documento: OFICIO 1719 DEL: 11-12-2020 JUZGADO 005 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. DE BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL 2020-00387 00 DERECHO CUOTA - NO SE REGISTRA SOBRE 50N-815621
POR AVF VIGENTE (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT 8600345941
A: HERRERA AVENDA/O JUDY MARCELA

43,911,286 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Documento Generado Electrónicamente - Radicación Electrónica

Fecha 17 de Marzo de 2021 a las 09:04:55 PM

Funcionario Calificador ABOGAD98

El Registrador - Firma

AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA

La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-815622

Pagina 1

Impreso el 19 de Marzo de 2021 a las 08:32:47 a.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 50N BOGOTA NORTE DEPTO:BOGOTA D.C. MUNICIPIO:BOGOTA D. C. VEREDA:BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 04-09-1984 RADICACION: 1984-89537 CON: SIN INFORMACION DE: 31-08-1993
CODIGO CATASTRAL: AAA0109RYZE COD. CATASTRAL ANT.: 151157
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 202- TIENE SU ACCESO POR EL 151 A 16 DE LA CARRERA 16- CONSTA DE GARAJE DEPOSITO Y VIVIENDA CUENTA CON UN AREA PRIVADA DE 89.30 ALTURA LIBRE VARIADA- SEMISOTANO 0,55 AREA DE 26.30 M2 ALTURA LIBRE DE 2.00 MTS. VIVIENDA EN EL 2.PISO,NIVEL + 4,40 CON AREA PRIVADA 63.00 M2 ALTURA DE 2.30 MRS. A 3.25 MTS.COEFICIENTE 24.18%-LOS LINDEROS OBRAN EN LA ESCRITURA N. 1359 DEL 19-07-84 NOTARIA 25A. DE BOGOTA, SEGUN DECRETO N. 1711 DEL 6 DE JULIO DE 1.984.

COMPLEMENTACION:

RODRIGUEZ SALDARRIAGA ALEJANDRO Y TAMAYO DE RODRIGUEZ MARIA GILMA. ADQUIRIERON POR COMPRA QUE LE HICIERON A BONILLA DE CHAMOS LILA MARIA Y OTROS POR MEDIO DE LA ESCRITURA 2727 DEL 16-12-1983 DE LA NOTARIA 20A. DE BOGOTA. REGISTRO AL FOLIO 050-0364858. ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION QUE SE LES HIZO EN LA SUCESION DE CHAMAS C. RICARDO SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO: 2. CIVIL DEL CTO DE BOGOTA. DEL 16-04-1.980. REGISTRO AL FOLIO 050-0364858. ESTE ADQUIRIO CON BONILLA DE CHAMOS LILA POR COMPRA QUE LE HICIERON A URBANIZACION CEDRO GOLF CLUB. POR MEDIO DE LA ESCRITURA 6232 DEL 12-11-1976 DE LA NOTARIA 4A. DE BOGOTA. REGISTRO AL FOLIO 050-0364858. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA QUE LE HIZO A EMPRESA DE TRABAJOS AGRICOLA ETRA LTDA POR MEDIO DE LA ESCRITURA 6490 DEL 24-12-1974 DE LA NOTARIA 10A. DE BOGOTA. REGISTRO AL FOLIO 050-00272720. ESTA ADQUIRIO POR ADJUDICACION EN EL REMATE PARCIAL DE JORGE FERNANDEZ PARRA SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO 17 C. CTO DEL BOGOTA. EL-13-12-1974. ESTE ADQUIRIO POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE DOLORES PARRA DE FERNANDEZ PROTOCOLIZADA POR LA ESCRITURA 738 DEL 29-07-1949 DE LA NOTARIA 6A. DE BOGOTA.

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: URBANO

- 1) CARRERA 16 151A-16 APARTAMENTO 202-EDIFICIO RODRIGUEZ TAMAYO
- 2) KR 7F 151A 16 AP 202 (DIRECCION CATASTRAL)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integracion y otros)

364858

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 06-07-1984 Radicacion: 73562 VALOR ACTO: \$ 8.000.000.00

Documento: ESCRITURA 1147 del: 21-06-1984 NOTARIA 25A. de BOGOTA

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ SALDARRIAGA ALEJANDRO

528194

DE: TAMAYO DE RODRIGUEZ MARIA GILMA

21287598

A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA

60038717

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 14-08-1984 Radicacion: 89537 VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 1359 del: 19-07-1984 NOTARIA 25A. de BOGOTA

ESPECIFICACION: 360 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-815622

Pagina 2

Impreso el 19 de Marzo de 2021 a las 08:32:47 a.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

A: RODRIGUEZ SALDARRIAGA ALEJANDRO 528194 X
A: TAMAYO DE RODRIGUEZ MARIA GILMA 21287598 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 08-04-1985 Radicacion: 8542981 VALOR ACTO: \$ 3,300,000.00

Documento: ESCRITURA 427 del: 05-03-1985 NOTARIA. 25. de BOGOTA

ESPECIFICACION: 101 VENTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ SALDARRIAGA ALEJANDRO 528194
DE: TAMAYO DE RODRIGUEZ MARIA GILMA 21287598
A: RODRIGUEZ SALDARRIAGA FRANCISCO JORGE 3309300 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 08-04-1985 Radicacion: 8542981 VALOR ACTO: \$ 2,500,000.00

Documento: ESCRITURA 427 del: 05-03-1985 NOTARIA. 25A. de BOGOTA

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ SALDARRIAGA FRANCISCO JORGE 3309300 X
A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA 60038717

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 28-07-1995 Radicacion: 1995-49701 VALOR ACTO: \$ 25,000,000.00

Documento: ESCRITURA 2183 del: 14-07-1995 NOTARIA 25 de SANTA FE DE BOGOTA

Se cancela la anotacion No. 4.

ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA 60038717
A: RODRIGUEZ SALDARRIAGA JORGE X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 11-04-1996 Radicacion: 1996-23096 VALOR ACTO: \$ 8,000,000.00

Documento: ESCRITURA 804 del: 13-03-1996 NOTARIA 25 de SANTA FE DE BOGOTA

Se cancela la anotacion No. 1.

ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA 60038717
A: RODRIGUEZ SALDARRIAGA ALEJANDRO 528194 X
A: TAMAYO DE RODRIGUEZ MARIA GILMA 21287598 X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 07-06-1996 Radicacion: 1996-37711 VALOR ACTO: \$ 22,000,000.00

Documento: ESCRITURA 451 del: 09-04-1996 NOTARIA 43 de SANTA FE DE BOGOTA

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ SALDARRIAGA FRANCISCO JORGE 3309300
A: MONCADA QUINTERO ROSELIA 20963223 X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 11-05-2016 Radicacion: 2016-30345 VALOR ACTO: \$ 223,450,000.00

Documento: ESCRITURA 1183 del: 23-04-2016 NOTARIA TREINTA Y NUEVE de BOGOTA D. C.

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA CIUDAD DE BOGOTA D. C. LA FE PUBLICA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA
MATRICULA INMOBILIARIA**

Nro Matricula: 50N-815622

Pagina 3

Impreso el 19 de Marzo de 2021 a las 08:32:47 a.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MONCADA QUINTERO ROSELIA	20963223	
A: HERRERA AVENDA/O JUDY MARCELA	43911286	X
A: RIVERA STYPCYANOS FRANCISCO IGNACIO	79142421	X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 11-05-2016 Radicacion: 2016-30345 VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 1183 del: 23-04-2016 NOTARIA TREINTA Y NUEVE de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERRERA AVENDA/O JUDY MARCELA	43911286	X
DE: RIVERA STYPCYANOS FRANCISCO IGNACIO	79142421	X
A: BANCO DAVIVIENDA S.A.	8600343137	

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 23-02-2021 Radicacion: 2021-11732 VALOR ACTO: \$

Documento: OFICIO 1719 del: 11-12-2020 JUZGADO 005 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL 2020-00387 00 DERECHO CUOTA - NO SE REGISTRA SOBRE 50N-815621 POR AVF VIGENTE (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT 8600345941		
A: HERRERA AVENDA/O JUDY MARCELA	43911286	X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anotacion Nro: 0 Nro correccion: 1 Radicacion: C2007-9489 fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007. PROFERIDA

POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007. EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotacion Nro: 2 Nro correccion: 1 Radicacion: fecha: 18-08-2007

02 01 ORDEN CRONOLOGICO- VALE COD. 14

Anotacion Nro: 7 Nro correccion: 1 Radicacion: C2006-7791 fecha: 29-08-2006

SECCION PERSONAS NUMERO DE CEDULA CORREGIDO VALE ART. 35 DL 1250/70

ECL.C2006-7791

.....

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
GUARDA DE LA FE PUBLICA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-815622

Pagina 4

Impreso el 19 de Marzo de 2021 a las 08:32:47 a.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

.....

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

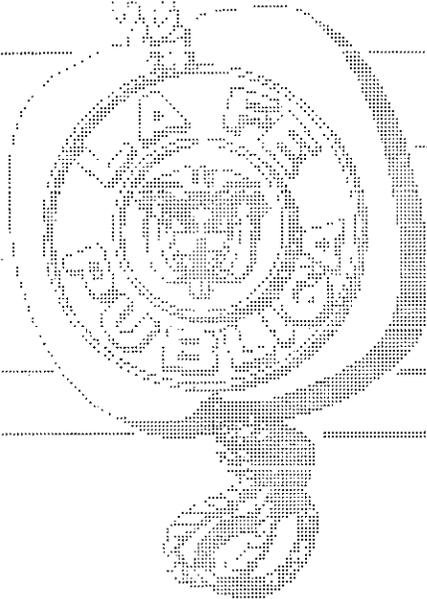
USUARIO: LIQUID61 Impreso por: CONTROL45

TURNO: 2021-95395

FECHA: 23-02-2021

Aura Rocio Espinosa Sanabria

La Registradora Principal : AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

LA GUARDA DE LA FE PUBLICA